



**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA**  
**FUNDADA EN LIMA Y RECONOCIDA POR LEY DEL CONGRESO**  
**DE LA REPÚBLICA DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1888**

**CXXXVI Aniversario de la creación institucional**

**Pronunciamiento de la ANM sobre las epidemias de enfermedades  
inmunoprevenibles en el Perú**

En materia de salud preventivo promocional, las vacunas son una de las intervenciones de salud pública de impacto, aparte del agua segura, para evitar o mitigar las enfermedades inmunoprevenibles o su gravedad, y se han salvado millones de vidas desde su descubrimiento. El avance de la ciencia ha puesto a disposición de la comunidad global vacunas para las enfermedades más temibles en el pasado, como la Viruela, Sarampión y la Fiebre amarilla, y en la actualidad para enfermedades emergentes como la COVID-19. Estas medidas de salud pública se complementan con información sobre todas las medidas capaces de contribuir al control o a la eliminación de las enfermedades.

El Ministerio de Salud (MINSA) tiene el rol de gobernanza, rectoría y liderazgo en este como en todos los asuntos de Salud Pública en el país. Por tanto, la Academia Nacional de Medicina considera pertinente invocar a la sociedad a seguir las medidas sanitarias establecidas por el MINSA para proteger apropiadamente a la población de enfermedades y muertes evitables. Asimismo, instamos a las autoridades sanitarias, a ejercer las tres funciones mencionadas de forma eficaz y eficiente.

Últimamente han ocurrido eventos que indican un debilitamiento significativo de las coberturas de vacunación, otrora fortaleza de la salud pública peruana. Esto constituye una seria debilidad del sistema de salud para enfrentar nuevas amenazas, como el reciente brote de sarampión a nivel internacional y que ha llegado a nuestro país, y que impone contar con un programa de inmunizaciones fuerte y capaz de llevar rápidamente actividades de emergencia y mantener coberturas altas de manera permanente, como hemos tenido en años anteriores. Igualmente, la semana pasada, casos de rabia silvestre en Amazonas con dos muertes evitables de seres humanos nos debe llamar a reflexionar sobre la importancia de las inmunizaciones. En ese contexto es muy importante confrontar posiciones negativas para la salud pública, como las que impulsan grupos antivacunas con argumentos pseudocientíficos, que desorientan a la población y generan mayor desconcierto.

La actual epidemia de dengue, que a la fecha registra el doble de casos observados en la misma época del año 2023 debe ser abordada por los peruanos de manera integral que implique la prevención, la preparación para el mejor manejo de los casos y la factibilidad del uso de intervenciones como la Wolbachia, que inhibe la capacidad de los mosquitos para transmitir enfermedades como el dengue, Zika y Chikungunya, y que podría ser una importante alternativa ante la resistencia que muestran los mosquitos trasmisores del dengue frente a los insecticidas organofosforados.

A esto se suma, la escasa información en respuesta a brotes y epidemias, que genera incertidumbre, rumores y desinformación, en una época en que las redes sociales están disponibles a toda la población. Sólo con información clara, completa y oportuna se generará la confianza necesaria en una población que entendiendo los riesgos se convierte en parte de la solución, participando en las medidas de control, la búsqueda de casos, y la difusión de las medidas de prevención.



**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA**  
**FUNDADA EN LIMA Y RECONOCIDA POR LEY DEL CONGRESO**  
**DE LA REPÚBLICA DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1888**

**CXXXVI Aniversario de la creación institucional**

El sistema de vacunación en Perú debe ser considerado con urgencia dentro de una estructura de manejo de inmunizaciones fortalecida, capaz de sostener coberturas en todas las vacunas que administra el sector salud sin excepción, de manera que, al tratar de resolver la urgencia, no resulte debilitando aún más el sistema, y se sigan abriendo las puertas a nuevos brotes de enfermedades inmunoprevenibles.

Se invoca al MINSA a comunicar sobre la situación epidemiológica que estamos atravesando de manera oportuna, convocando la participación de todas la autoridades y población en general, así como establecer un plan inmediato para recuperar los niveles óptimos de coberturas de vacunación en el país. Se recomienda una estrategia comunicacional, utilizando todos los medios disponibles considerando las diferencias regionales.

Lima 28 de febrero de 2024

Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina